[redacted]

essap

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CAMPAMENTO BASE EN LA CIUDAD DE CONCEPCION".-
HORA DE APERTURA: 11:00 HORAS.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día lunes veinte y ocho de enero del año dos mil trece, en la Sede Central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. "ESSAP S.A.", se da inicio al Acto de Apertura de Sobre de Oferta de la persona que se presentó en el marco de la Locación de Inmueble Determinado "ALQUILER DE INMUEBLE PARA CAMPAMENTO BASE EN LA CIUDAD DE CONCEPCION", de acuerdo a la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Ley N° 3.439/07 y Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada ley".

Se encuentra presente en este acto, el Lic. Carlos Aquino – Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación quien representa en este acto a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

La persona que presentó oferta en este acto, es:

- Sr. Andrés Mariano Silvero Acosta

En el acto de apertura de sobre de la presente **Locación de Inmueble Determinado**, el representante de la **ESSAP S.A.** verifica la oferta y la documentación de carácter sustancial, sin perjuicio de que posteriormente alguna oferta pueda ser rechazada por algún defecto u omisión. No existen observaciones que mencionar sobre las documentaciones de carácter sustancial que fueron presentados en este acto. Sin observaciones que consignar.

La oferta presentada se detalla en la siguiente Planilla Comparativa de Precios:

Ítem N°	Descripción del Servicio	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Oferente
1	Locación de Inmueble para Campamento Base en la ciudad de Concepción	3.000.000.-	Andrés Mariano Silvero Acosta
2	Garantía de alquiler (a ser abonado por única vez firmado el contrato)	3.000.000.-	Andrés Mariano Silvero Acosta

ESSAP S.A. tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, garantías y otros que sean del caso.

A fin de facilitar el examen para la evaluación y comparación de las **Ofertas, ESSAP S.A.** podrá a su discreción, solicitar a cualquier **OFERENTE** las aclaraciones pertinentes, En la solicitud de aclaración, no se pedirán, ofrecerán ni permitirán cambios en los aspectos sustanciales de la **Oferta.**

Seguidamente, se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las 11:30 hs., firmando el funcionario interviniente de la **ESSAP S.A.**

Carlos Aquino